

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE SETIEMBRE DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 770.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

LA CAJA DE PANDORA.

Por poca instrucción que tengas, lector querido, te suponemos enterado, ya que no de los misterios de la política europea, de aquella célebre caja que, según la mitología, fué origen de todos los males que nos afligen en este pícaro mundo.

Hoy aquella caja de Pandora ya no existe, al menos que tu tengas motivos para asegurar lo contrario; pero en su lugar tenemos lo que nosotros pudiéramos llamar el cajón de sastre de la diplomacia, donde se encuentran revueltos en confusión diabólica la ambición, la soberbia y otras malas pasiones que no nos es dado nombrar, todo manejado y dispuesto por los más sabios políticos de cada nación, con el santo fin de que los hombres se maten, á pretexto de que esto conviene á los inescrutables fines de la pobre humanidad.

Olemos que vá á haber palos, y, como decía el gallego, lo conocemos, no en que nos hayan dado unos cuantos, sino en que las cosas se van poniendo de tal manera, que casi podemos asegurar que ya los hemos recibido. Las grandes potencias, unas á espaldas de las otras, quieren disponer la gente, ó sean las pequeñas naciones, como el león de la fábula se aliaba con otros animales para emprender una cacería. Habrá promesas y todos los halagos imaginables para que cada cual eche el resto; pero cuando llegue el caso de repartir la presa, tendremos aquello de *quid nominor leo*, es decir, habrá quien se levante con el santo y la limosna, y los pequeños, después de derramar sus tesoros y su sangre, se quedarán mirando á la luna de Valencia, ó como el litigante aquel después de ganar el pleito: en cueros y con los papeles debajo el brazo.

Di tu lo que quieras, lector, pero la verdad es que á nosotros no nos convienen alianzas con nadie. Siempre que las hemos tenido nos han costado muy caras, y sino, repasa la historia y verás cuánto engaño y cuánto desastre. Ciertamente que somos locos y que no atinamos á constituirnos, pero no basquemos quien de fuera nos arregle, por aquello de que «mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.»

Meternos ahora nosotros en líos diplomáticos, sería una locura más, por-

que no estamos para echar plantas, á no ser que pretendamos hacer el papel del rico que quiere ocultar la próxima ruina de su casa comprando galas con que tapan los ojos de los que empiezan á dudar del estado de su fortuna. Así, pues, no hay que mirar las cosas bajo el punto de vista de lo que pueda convenir á este ó al otro partido, sino de lo que interesa al país, que no es por cierto meterse á caballero andante, buscando aventuras por esos mundos de Dios, puesto que la mayor y más meritosa sería calmar nuestras impaciencias y andar á lanzadas con nuestros defectos, únicos follones y malandrines enemigos de nuestra felicidad.

Suponemos que el Gobierno, mas conoedor que tu y que nosotros, lector carísimo, de lo que conviene á España, pensará del mismo modo, sabrá buscar la amistad de todas las naciones por los medios decorosos y dignos que corresponden á nuestras grandezas pasadas y á nuestra altivez de hoy, y no contribuirá á que se abra esa nueva caja de Pandora de la diplomacia, para evitar que sobre este país desventurado se derramen mas lágrimas y más sangre de las que nos han costado nuestras locuras. En esto confiamos, y sino, sea lo que Dios quiera, que si en los decretos de la Providencia está que, por crímenes pasados, haya hoy en Europa una conflagración, demás está que el Gobierno, y tú y nosotros deseemos que no se nos venga encima la tormenta, porque el Gobierno, tú y nosotros seremos arrastrados por los acontecimientos, como el huracán arrastra las hojas de los árboles.

No te pongas triste, lector, que así como así, este siglo es el siglo de los hechos sorprendentes y extraordinarios, y tú y nosotros nos daremos por muy contentos si salvamos del general naufragio nuestro pellejo, que es, en último resultado, á todo lo que aspira cada *quisque*, porque cuando las situaciones son muy extremas, vivir es toda la política, toda la diplomacia, toda la ciencia del hombre.

Preocupa á la prensa pensadora de Madrid y le hace extenderse en largos y desconsoladores artículos; el resultado de las redenciones en metálico de la última quinta; resultado que defrauda en más de la mitad los cálculos allí hechos.

A nosotros, en cambio, no nos sorprende lo que ha sucedido, porque sabemos cual es la situación de nuestra provincia y la de algunas otras.

Nada tiene de extraño que las redenciones de la quinta de 125.000 hombres no guarden relación con las de los llamamientos anteriores. En estos, muchos padres hicieron grandes sacrificios llegando hasta el extremo de vender todo lo que poseían, para redimir á uno de sus hijos, y hoy que se llama á otro al servicio de las armas, no pueden, aunque lo deseen, reunir el precio de la redención. Entonces los agricultores habían recogido una abundante cosecha; hoy muchos de ellos apenas han recogido lo que sembraron, y su recolección ha ofrecido muchos más gastos que otros años.

La *Política*, diario ministerial conoce algo la situación actual de las provincias, y para convencerse de ello no hay más que leer los siguientes párrafos del colega:

«¿Qué significa esa disminución de redenciones y qué habrá de ser esa repentina exacción de tan considerable cantidad de numerario? (La de 105 millones que ha producido la redención).»

Significa que la pobreza es cuando menos doble que lo que suponen los que hacían esos cálculos y que al haberlos contaban con la riqueza anterior, ó la que se suponía, ó sabía existir hace un año: significa que es una horrible verdad esa pobreza, cuando no se ha podido rescatar la sangre propia ó la de un hijo por el precio de cinco mil reales; cuando muchos han tenido que abandonar á su mujer y á sus hijos que se hallan en la lactancia, y abandonarlos á todos los rigores de la suerte por no tener dinero, ni muebles, ropas y efectos que vender, ni quien les lleve la cantidad de cinco mil reales para redimir su vida y la de su mujer é hijos: significa una miseria horrible, que impide ejercer la caridad y aun el interés para la redención, para lo que mas importa al hombre en cualquiera de las situaciones de la vida, y muy especialmente si es padre de familia.

En medio de esa angustia, de esa penuria general, la exacción de ciento cinco millones significa un esfuerzo supremo, con el consiguiente agotamiento de fuerzas para lo porvenir; significa que se ha querido salvar la vida á costa de los bienes y exponiéndose á las mayores privaciones; que se procura salvar lo principal, abandonando lo demás sin cuidarse de lo que pueda suceder mas adelante....

Aquí cita el colega los sacrificios pecuniarios que el país ha hecho y añade:

«En Madrid no se sabe ni se puede comprender lo que sucede en los pueblos: es preciso salir á las provincias para verlo, para oír sus clamores, para escuchar sus amargas quejas é incesantes lamentos; es preciso ver cuán distinto es lo que pasa en los pueblos de lo que pasa en Madrid, donde no se han experimentado por fortuna las consecuencias de la situación general del país y á donde se refugian las personas acomodadas de los pueblos, para librarse de las contingencias de la guerra y del tristísimo espectáculo de la miseria en que se encuentran sus paisanos y convecinos.»

Es verdad que en Madrid no saben ni pueden comprender lo que sucede en provincias y que se necesita vi-

vir en ellas para tener una idea de su situación.

Conforme á lo que se venía anunciando, *La Gaceta* del día 20 publica un decreto en que se dispone que los 80 batallones de la reserva extraordinaria llamados á las armas en 18 de Julio queden reducidos á 50.

Estos batallones prestarán el servicio para que fueron creados con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º del citado decreto. Sin embargo, si las necesidades y circunstancias urgentes y extraordinarias de la guerra lo exigieren, podrá el ministro del ramo disponer de ellos como de los demás del ejército.

Con los batallones de esta misma reserva extraordinaria que acrediten tener hijos de matrimonio canónico bien sean casados ó viudos, sea cualquiera el número á que asciendan, se formarán batallones especiales que prestarán su servicio en el distrito militar á que aquellos pertenezcan.

En todos los distritos militares serán preferidos los individuos de que trata el artículo anterior, en cuanto lo consienta su aptitud, para escribientes, ordenanzas ú otros servicios análogos en las oficinas y dependencias militares, procurando que cada cual ingrese en el departamento más próximo á su habitual domicilio.

Los pertenecientes al ejército activo deberán por consecuencia de este decreto incorporarse á los cuerpos de que procedan.

Con el epígrafe de «D. Alfonso de Borbon» ha publicado *La Gaceta internacional*, periódico que en español se publica en Bruselas, el siguiente suelto:

«Procedente de Londres, seguido del duque de Sesto y otros de sus criados, ha llegado al Hotel de BalleVue el hijo de la reina Isabel. Cuando le hemos visto descender desde tan alto á vivir como un pasajero cualquiera, pensamos en las vicisitudes de la vida. Si el niño D. Alfonso hubiera tenido en el seno de familia los buenos ejemplos que son base de su educación, caso de que España volviera á la monarquía, era un candidato útil. Pero desgraciadamente para él y para la patria las lecciones han sido y son fatales, con lo que, si reinare, lleva en el corazón la sangre de familia y España lamentará las consecuencias. Si manda porque no está fundido para rey, si no manda, porque servirá de juguete, como D. Carlos, á los hombres que por sus personales intereses tienen á la nación en el estado en que la vemos. D. Alfonso debía estar rodeado de españoles respetables, sabios, prudentes, de todo punto ajenos á las miserias de los partidos: como esto no sucede, (conocemos á los que le acompañan y sabemos lo que intelectualmente vale cada uno), el resultado será que pasará mucho, sin provecho. Dicen los periódicos á quienes inspira esperanzas, que es un prodigio de precocidad y de instrucción: otras son, para darlas á tiempo, nuestras bien fundadas noticias: todo eso se decía de D. Carlos, para ehasquear á los que lo

consideraron como iris de esperanza, y al hablarle encontraron en él lo que es. La adulacion es víbora doméstica, pero danina. El mal se le hace á España, que algun dia, indignada, hará justicia en los inicuos que la explotan.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado una comunicacion á todas las Audiencias pidiendo un nuevo informe acerca de la institucion del Jurado. En ella parece que se pide que en el informe se conteste principalmente á cuatro determinadas preguntas, una de las cuales es qué número de causas se despachaban anualmente por las Salas de lo criminal ántes de la institucion y cuántas son falladas desde que existe el Jurado.

Esta noticia la comenta *El Orden* en las siguientes líneas:

«Se conoce que este Alonso no tiene la debilidad de carácter que el otro. El hombre ha venido por el Jurado, y se lo lleva. Es muy peligrosa una institucion mediante la cual ya estaria juzgado el obispo de Urgel.»

La sala de criminal de la Audiencia de Cáceres, ha dispuesto que en el trimestre próximo se constituya en Mérida el tribunal del Jurado.

Los procesos que allí han de verse y los Juzgados en que se han instruido, los designamos á continuacion:

Mérida. Contra Juan Alcon y Alcon, por asesinato frustrado.

Badajoz. Contra Pedro Santana Delgado, por homicidio.

Olivenza. Contra Francisco Heredia, por homicidio.

Puente de Cantos. Contra D. Eduardo Alvarez Barcia y otros, por sedicion y estafa.

Puente de Cantos. Contra Mariano Pasamonte y otro, por homicidio.

Puente de Cantos. Contra Fernando Diaz Getrero, por homicidio.

Jerez de los Caballeros. Contra José Sanchez Borrego, por homicidio.

Jerez de los Caballeros. Contra D. Agustin Perez Tercero, Juez municipal de Salvaleon, por detencion ilegal y prevaricacion.

Llerena. Contra Simon Giró Sanchez, por asesinato.

Llerena. Contra Ildelfonso Antonio Guerrero, por asesinato frustrado.

Llerena. Contra Casáreo Silva Montañés, por homicidio.

Fregenal. Contra Angel Silva Carrasco y otros, por homicidio.

El dia 20 llegó á esta capital el embajador portugués Sr. D. Antas.

Por la noche asistió al teatro en compania del Excmo. Sr. Capitan general interino y del Sr. Gobernador civil.

Ha fallecido en Mérida el Sr. D. Andrés Galan, presidente que fué de la Diputacion provincial.

El Sr. Galan, que habia derramado abundantemente su sangre por la libertad, habiendo pedido su retiro cuando era teniente coronel de infanteria, perteneció siempre al partido progresista.

Anteayer salió para Sevilla nuestro querido amigo D. Simon Fons, director de la escuela normal de dicha provincia.

El Sr. Gobernador de esta provincia teniendo en cuenta la necesidad de que el 1.º de Octubre próximo, queden reorganizadas las Juntas de Instruccion pública y vistó que mas

de 80 pueblos no han remitido las propuestas de padres de familia que se previenen en el decreto de 5 de Agosto, ha recordado este servicio á los alcaldes de dichos pueblos, previniéndoles que si inmediatamente no lo cumplen, adoptará otras medidas mas severas.

El Inspector general de Hacienda Sr. Altolaguirre ha prevenido á los Ayuntamientos de esta provincia que aun no han remitido las certificaciones necesarias para llevar á efecto el impuesto sobre sueldos, rentas y asignaciones, que si en el plazo de 6 dias no envian dichos documentos, se procederá por la via de apremio contra los municipios morosos.

Se ha encargado del Gobierno militar de esta provincia el Sr. Coronel de infanteria D. Benito Perez.

El dia 21 celebró sesion la Diputacion provincial para ocuparse del reparto del cupo de la reserva extraordinaria.

El reparto exige, segun hemos oido, trabajos preparatorios y aun no se ha verificado.

Segun telegrama de París, el Duque de Decaze ministro de negocios extranjeros ha dado un banquete en obsequio del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Mejor seria que en lugar del banquete hubiera conseguido órdenes apremiantes para cerrar á los carlistas la frontera.

El dia 18 llegaron á Oporto, acompañados por alguna fuerza de infanteria, 31 españoles.

Seis han sido considerados como indocumentados, 9 como sospechosos de pertenecer á la causa carlista y los 16 restantes como prófugos.

Ha sido condenado á muerte el herborista francés Moureau por haber envenenado á sus dos mujeres.

Del proceso resulta que habiéndose procedido á la exhumacion de los cadáveres, se hallaron vestigios del sulfato de cobre.

La segunda mujer de Moureau, que le llevo en dote 30.000 francos, murió 42 dias despues de su casamiento. ¡Vaya un marido modelo!

Segun *El Diario de noticias* en breve deben llegar á Lisboa 48 cañones Krupp.

Cartas de la India recibidas el dia 19 en Lisboa, dicen que en los dos últimos meses murieron de hambre en el Asia menor cerca de 30000 personas.

En las calles se encontraban á cada momento centenares de individuos que caian allí muertos.

Dentro de pocos dias empezará en esta capital el juicio de exenciones.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital.

Como nada hay mas grato á nuestros ojos ni que mas llene nuestras aspiraciones que ver progresar la instruccion pública, nos complacemos en consignar aquí con la mayor satisfaccion que, segun carta que hemos recibido de persona que tenemos por verídica, el pueblo de Choles, que sea dicho de paso, es uno de los que con ménos recursos cuenta entre los de la provincia y que debe muy poco á sus profesores titulares de primera enseñanza, se distingue notablemente por su amor á la instruccion. Hace próximamente tres meses que en dicho pueblo y bajo los auspicios del Ayuntamiento se fundó un colegio particular bajo la advocacion de nuestro Sra. de la Luz al que concurren un buen número de niños, cuyos padres no perdonan medio ni sacrificio alguno para conseguir que los mismos adquieran la educacion suficiente.

En dicho colegio, además de la primera enseñanza, se facilita la instruccion de varias lenguas, entre ellas la latina, francesa y portuguesa, música y dibujo, por lo que son varios los padres de familias portuguesas y de los pueblos más próximos á Choles, que han convenido ya con el director de dicho establecimiento enviar al mismo sus hijos.

Nos felicitamos de que pueblos como el referido se convenzan de que sin la instruccion no hay progreso posible.

El dia 21 fueron conducidos á bordo de la corbeta portuguesa *Bartolomé Diaz*, 6 emigrados carlistas procedentes de Braganza.

Los sublevados de Nueva Orleans, se han sometido á la autoridad del Gobierno de Washington, exigiendo sin embargo la destitucion del Gobernador Kellog.

La Direccion general de Rentas estancadas ha dispuesto que queden fuera de circulacion desde 1.º de Octubre próximo los sellos de comunicacion de diez céntimos de peseta, sustituyéndolos por otros de igual precio.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que todas las clases de tropa y los soldados perciban como aumento al haber concedido en decreto de 9 de Mayo, el plus de un real diario mientras estén de guarnicion y el doble plus de 2 reales diarios cuando pertenezcan á un ejército, division, brigada ó columna que se halle en operaciones.

COMUNICADO.

Señor director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: en el número 765 correspondiente al dia 28 de Agosto del periódico que tan dignamente usted dirige, se ha insertado un comunicado suscrito por D. Antonio Ponce de Leon, vecino de Azuaga, que además de contener hechos falsos y calumniosos, infiere á mi persona grave ofensa. Tambien el Sr. Ponce olvidando que su tejado es de vidrio y su conducta política de hielo, me retó á un debate por escrito, y yo que soy un hombre de honor y amigo de ver luz, mucha luz, en todas las cuestiones, acepto con gusto el guante que me arroja el Sr. Ponce y espero de la hidalguia de é imparcialidad de usted que se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas cortas líneas, en contestacion al

comunicado del Sr. Ponce, interinrecojo algunos datos que me hacen falta para poner de manifiesto la conducta administrativa y política de dicho señor.

Dice el Sr. Ponce en su comunicado: «siendo mi nombre y mi modo de proceder bastante conocido en la provincia y de sus autoridades, deberio es quedar en el lugar que siempre le ha correspondido, y alejar la más mínima sospecha que pudiera concebirse.» Pues bien, quiero ser generoso con el Sr. Ponce. Amigo de la historia y habiendo consagrado algunos años á su estudio, quiero tomarme la molestia de tejer su historia y dar á conocer á la provincia y á sus autoridades toda la rectitud de intencion del Sr. D. Antonio Ponce de Leon; su honrada laboriosidad en la adquisicion y aumento de su capital, durante la justa administracion de los suyos que tan feliz han hecho al pueblo, y lo consecuente que ha sido siempre en las cuestiones políticas, para que su nombre no se amanchado, y ocupe en la opinion pública el lugar que le corresponde.

Conociendo la humildad del Sr. Ponce, y la templanza y sobriedad que le inspira todos los dias su confesor, no es extraño que mis palabras le hagan cosquillas en el corazon, y le pese de haber sacado á la plaza pública cuestiones que nada tienen de verdad.

De todo lo cual pienso ocuparme en los números próximos, suplicando entre tanto á V. Sr. Director y á los lectores de su ilustrado periódico, que suspendan todo juicio hasta el termino del debate que D. Antonio Ponce y yo entablamos desde ahora.

Doy á V. anticipadas gracias por la insercion de estas líneas, y me ofrezco de V. atento amigo y seguro servidor q. S. M. B.

ANTONIO DURAN Y HERNANDEZ

Azuaga 8 de Setiembre de 1874

VARIEDADES.

EL SOMBRERO.

Hé aquí un apéndice característico por excelencia.

Para formar un traje se requieren como prendas necesarias la levita, el chaleco, las botas y los pantalones, pero lo esencial, lo imprescindible, es el sombrero.

Pocos se fijarán en la hechura de nuestro chaqué ó en el corte de nuestro pantalon; pero lo forma de vuestro sombrero llamará la atencion de todo el mundo.

Podreis llevar el chaleco raído, la levita averiada y los guantes rotos, sin que muchos lo echen de ver; pero lo intolerable, lo que anuncia la decadencia y atrae los pensamientos sospechosos, es el sombrero en mal estado.

Lanzaos á la calle sin sombrero y pareceréis á los demás un hombre desnudo. Tanto os valiera escribir un capítulo sin puntuacion.

El capítulo no podrá leerse bien, mientras no se le puntúe. Las gentes no os considerarán completos mientras lleveis la cabeza al aire.

Poco importa que os vistais con más ó ménos gusto; el golpe de vista, el baño, la gracia del traje será el sombrero que lleveis: él recibe de lleno la mirada y causa la primera impresion.

¿Veis al orador que con severo traje y nobles maneras mantiene á su auditorio pendiente de sus labios elocuentísimos? Pues colocad de improviso sobre su cabeza un sombrero de forma caprichosa, y vereis al concurso en masa soltando la carcajada ante la ridícula figura de su idolo

Construid un edificio elegante, y co-

ronadlo por una cornisa de mal gusto. La obra quedará fea por carecer de buen sombrero.

Haceos un gaban inmejorable, y como el sastre lo planche mal, no podreis llevarlo; porque la plancha es el sombrero de la prenda.

Decid un discurso bueno y concluido mal. El público quedará frio.

Decidlo malo y concluid con un golpe de gran efecto. La emocion será segura.

Y en otros mil ejemplos que pudiera citaros, veriais que el sombrero es el alma de todas las cosas.

Sin embargo, me direis; el sombrero no constituye el traje; no es tan necesario como los zapatos ó la camisa.

Convengo en ello: no es absolutamente necesario porque tampoco lo son la cornisa del edificio, el planchado del gaban, y la conclusion del discurso; pero sin estos remates, ni el edificio será bello, ni la prenda elegante, ni el discurso conmovedor. Cada cosa será una en su género, pero sin ajetivo que la hermosee: materia sin espíritu, cuerpo sin alma.

¿Qué influencia no ejerce sobre cualquier cabeza un sombrero de anchas alas, ó de enorme copa?

¿Qué espresiones tan distintas no dan á la fisonomía las diversas posturas en que se coloca un mismo sombrero?

El rostro solo no es más que un semblante alegre ó triste, feo ó bonito, cuya espresion puede ser momentánea y variable, y en el que apenas adivinaremos lo que en instantes dados sienta la persona; pero cuando ella se coloque el sombrero, ya no os quedará duda de su carácter.

En el modo de cogerlo, en la manera de ajustarlo, de inclinarlo, de alisarlo ó de oprimirlo, conoceréis el genio suave, iracundo, melancólico, irritable ó bondadoso.

El hombre descubierto, es la masa informe: solo sabrás de él que se compone de harina, ó de huevo, ó de almendra amarga; pero ignorais si aquello será pastel, empanada ó vizecotea. Mas despues de que se cubra, ya podreis decir con alguna seguridad el género á que pertenece en el ramo de repostería. ¡Y cuántas veces lo juzgareis al principio como selecto bizcocho, hallándoos luego con que es pan de munición!

Para comprender que el sombrero es el arma de los efectos grandiosos, ved cómo todo actor cómico inteligente cuida de tener una escogida y variada coleccion de sombreros estravagantes. Ellos son frecuente causa de sus mayores triunfos, y en muchas ocasiones se salva una comedia por la oportuna intervencion de un sombrero de mala muerte.

«¿Dónde está mi cabeza?» decimos algunas veces al salir de una casa amiga; y esta frase, que parece chancera, es la cabal espresion de nuestro pensamiento, que no concibe la posibilidad de salir de casa con la cabeza al aire porque ¿á dónde va, de donde sale, en donde entra un hombre sin sombrero?

Reconocida la importancia del sombrero, falta averiguar si en todas las ocasiones es útil al individuo y á la sociedad.

Tarea es esta que requiere ánimos superiores á los míos, y así dejo al lector en libertad de discurrir á sus anchas, contentándome con añadir, en prueba de mis asertos, algunas observaciones filosóficas.

La mujer fué la última mano que dió á su obra el Supremo Hacedor; su última idea, el sombrero de sus concepciones.

El alma es el sombrero del ser racional.

La losa de la tumba es el sombrero de la materia.

El cielo, en fin, es la gran tapadera del orbe, el inmenso sombrero de la Creacion.

ABOLFO LLANOS Y ALCARÁZ.

LAS DOS ISLAS.

Yo he visto del Oceano
En la inmensa soledad
Dos islas, que siempre verdes
Se reflejan en el mar.
Un abismo las divide
Que las enjendrò quizás;
Pero á través de ese abismo,
Entre ellas vienen y van
Los besos que lleva el aire
En su carrera fugaz,
Y los cándidos efluvios
De su seno virginal.
Todo es comun para entrambas,
La calma, la tempestad,
El sol, el viento, las olas,
La alegría y el pesar.

¡Ay! esas islas remedan,
En su consorcio ideal,
De nuestros dos corazones
El desesperado afán.
Semejante á su destino
Nuestro destino será;
Vernos siempre, amarnos siempre,
Y no juntarnos jamás!

MANUEL DEL PALACIO.

GACETILLAS.

Teatro.—El sábado se pusieron en escena las comedias tituladas *Las Cuatro esquinas*, *Levantar muertos* y *Roncár despierto*.

La señorita Gonzalez, en la primera de dichas obras desempeñó tan perfectamente su papel, que el público la llamó á la escena concluida la representación. Estos aplausos demostrarán á la jóven actriz las simpatías que ha sabido conquistarse en el poco tiempo que se encuentra entre nosotros. El talento y la gracia de la señorita Gonzalez alcanzaron lo mismo en todas partes donde sepan apreciar sus dotes de artista. Los demás actores contribuyeron á que *Las cuatro esquinas* nos hicieran pasar un rato agradable.

En *Levantar muertos*, el Sr. Delgado y el Sr. Francesconi merecen especial mención, porque el primero consiguió hacernos reír, así como el segundo que retrató bien al gallego, no tan gordo como bruto. El Sr. Esterques hizo el papel de chico asustadizo con naturalidad. No nos detenemos á hablar de los demás actores que tomaron parte en esta obra, porque, sin exceptuar á la señorita Esterques y al Sr. Arellano, todos tuvieron á su cargo papeles muy secundarios ó eran figuras de segundo término, comparadas con las del Sr. Delgado y el Sr. Francesconi.

Roncár despierto, cuyos principales papeles estuvieron á cargo de la Srta. Esterques y de los Sres. Delgado y Arellano fué representada con algun acierto.

El Domingo se representó el drama terrorífico *El Sueño de un Malvado*, que nosotros quisieramos volver á presenciar, por razones de que hacemos gracia á nuestros lectores, porque deben estar á su alcance.

La Srta. Gonzalez, á pesar de que su papel no se adaptaba á las condiciones de su carácter ni á nada en que una actriz pueda lucirse, hizo sin embargo cuanto comprendió que debía hacer para salvar sin dificultad aquellas tristes escenas que no se prestan á ningún arranque artístico. Lo único de que pudo sacar y sacó partido la señorita Gonzalez, fué la carcajada del segundo acto, y eso que este no es el género que ella debe cultivar, porque no está en armonía con su carácter.

El Sr. Muñoz desempeñó su tremendo papel con el aspecto sombrío y fatidico que se requería. Sin embargo, bien sabe el Sr. Muñoz que es muy difícil dar colorido exacto á ciertos tipos y que las situaciones dramáticas casi trágicas, tienen muchísima gravedad, como que están á un paso del ridículo. Esto quiere decir que hoy por hoy no es este el género en que debe emplear sus facultades el Sr. Muñoz, sino fijarse mas y sacar mas partido de las comedias de costumbres.

El Sr. Delgado, que desempeña bien sus papeles cómicos, nos agradó en el del criado; pero nos permitimos aconsejarle que no grite tan fuerte en ciertas ocasiones, porque con un pequito menos podría llenar tambien las exigencias de los papeles en que tenga que dar voces.

La Srta. Esterques y los Sres. Francesconi, Arellano y Esterques no nos desagradaron en sus respectivos papeles.

La pieza *Guerra á las mujeres* hizo reír al público, porque la Sra. Moral y el Sr. Delgado contribuyeron á ello, haciendo la primera una vieja con pretensiones y el segundo un viejo verde, con bastante acierto.

La compañía, terminado el abono, no piensa continuar en esta capital. Nosotros sentimos que no haya visto mejor recom-

pensados sus esfuerzos, á causa de que en esta época la mayor parte de las familias que frecuentan el teatro se hallan fuera de Badajoz.

Sabemos que hay quien se interesa por que la Srta. D.^a Luisa Gonzalez forme parte de la compañía que ha de actuar en nuestro teatro en la próxima temporada. Nosotros, conociendo lo galantes que son los señores Cáceres y Simó para con el público de esta capital, esperamos que no desatenderán las exigencias de muchos abenados que tienen vivísimo interés en que la Srta. Gonzalez se quede entre nosotros.

SONETO.

Cual ave que aspantada deja el nido:
en la noche más cruda y tenebrosa,
su lecho abandonaba cierta esposa
intentando buscar á su marido:
Con indignos sujetos, divertido
creyó encontrarle, sin razon, la hermosa;
que mal pensada la muger celosa
del hombre, por desgracia, siempre ha sido.
A oscuras á la empresa dió principio,
y en la antigua calleja de las Cruces
en un monton, sus piés, dieron de ripio.
Despues de tropezar, dando de bruces,
furiosa lamentó, que el municipio
de la augusta ciudad no tenga luces.

A. V.

En la tarde del Domingo, la calle de Arco-agüero se convirtió en un campo de batalla.

Tres ó cuatro hombres que habian bebido mas de lo regular, acomedieron á otro que revelaba tambien ser partidario del dios Baco.

El acometido, viéndose sólo contra tres ó cuatro, se refugió en un zaguan; pero aquí fué Troya. Los que le atacaban se proveyeron de piedras, pues dicho sea de paso una parte de la calle hallábase desempedrada, y empezaron á lanzarlas al que estaba en el zaguan, produciendo un ruido espantoso y llevando la alarma consiguiente á los vecinos de la casa y de las inmediatas.

Entre tanto algunas personas fueron á dos ó tres puntos en busca de una pareja de agentes de orden público ó de municipales, pero no lograron encontrar ninguna por haberse reunido casi toda la fuerza de uno y otro cuerpo en la feria y en la plaza de toros.

Por fin, gracias á la intervencion de algunas personas, entre ellas el Sr. D. Antonio Navarro, se puso término á la batalla, resultando herido, aunque no gravemente, el individuo que se refugió en el zaguan.

El Juez municipal Sr. Paez que presenció parte de la ocurrencia, adoptó algunas medidas que dieron por resultado la detencion inmediata de dos de los que atacaron al herido.

Se formó una compañía dramática para el teatro de Cuenca

La compañía era bastante mala. El primer actor le dijo á cierto periodista en el café Helvético.

—Diga usted, señor F..., ¿con qué le parece á usted que hagamos nuestra entrada en Cuenca.

—Con trabuco.

Un reo condenado á muerte, estando ya en el patibulo, manifestó deseo de hablar, y obtenida la licencia, se dirigió á los espectadores, y les dijo:

—Señores; hagan ustedes, por Dios, el favor de no decir á mi familia lo que me va á pasar, porque recibiré un disgusto el dia que sepa que ha llegado á su noticia.

La Ilustracion española y americana—Hemos recibido el numero 34 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario de dicho número correspondiente al 15 de Setiembre.

Texto.—Revista general, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—Ontaneña, por D. Fermín Caballero, académico de la Historia, y de Ciencias Morales y Políticas.—Misiva cervántica, por *El Doctor Thebussem*.—La última plaza (conclusion), por D. Angel Fernandez de los Rios.—Mi primer amor (pequeño poema en prosa), por D. Federico Garcia Caballero.—El péndulo milagroso (conclusion), por D. Juan Tomás Salvany.—Ni ta, ni yo; poesia, por D. José Selgas, académico de la Española.—Las dos islas, poesia, por D. Manuel del Palacio.—A Pedro Antonio de Alarcon, al leer su novela *El Sombrero de tres picos*: soneto, por D. A. F. Grillo.—El último amigo, por don A. Ramos Carrion.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. Sr. don Francisco Serrano Bedoya, actual Ministro de la Guerra.—Las nuevas cañoneras españolas *Salamandra* y *Cocodrilo*.—Hélices de las nuevas cañoneras.—Castillejo guarnecido por tropas de la nación, dominando el

paso de la Puebla á Vitoria.—Puesto de aduaneros carlistas en las cercanías de la Puebla (cróquis de D. Ricardo Becerro).—Revista extranjera ilustrada: *El aquarum* de Brighthon (Inglaterra); Oficiales indígenas de mar y tierra en traje europeo (Japon); Castillo y parque de Steephill, residencia temporal de la Emperatriz de Austria, (Inglaterra); Peregrinacion religiosa á Pontigny: interior de la iglesia de San Edmundo. Madrid: Sepulcro del Ilmo. Sr. D. Gutierrez de Carvajal, en la capilla del Obispo.—Granada: Torre de las damas y casa del pintor Melgarejo, en la Alhambra (estudio del natural, de D. Martin Rico).—Tipo de Cataluña: Campesina de la alta montaña.—Arévalo: Antiguo palacio de los mayorazgos de Sedeño.—Apuntes inéditos de Valeriano Becquer.—Nuevo sistema de trasportar mercancías con rapidez y económicamente (dos figuras).

En otro lugar de este número reproducimos la poesia del Sr. Palacio «Las dos islas.»

El periódico para todos.—El núm. 37 de *El periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 37 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El espectro por D. Eduardo de Lustonó.—Dramas de Madrid, por D. Ramon Ortega y Frias.—Francisco, por la baronesa de Windsor.—Estudiantes y lobos, por D. Antonio de San Martin.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Apuntes biográficos del Exmo. Sr. D. Vicente Barrantes.—Causas célebres.—Variaciones.—Miscelánea.

Grabados.—El Rey del puñal.—Francisco.—Estudiantes y lobos.—Exmo. Sr. don Vicente Barrantes.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

El Mundo cómico.—Nuestro festivo colega *El Mundo cómico*, en su número 99, contiene varias viñetas de Pellizer, Perea, Smit y Rivera, y amenos artículos y poesías de Principe (Miguel A.), Sepúlveda, Soriano de Castro, Ramiro, Uceda, Cortázar, Gil, Novo y Garcia, etc.

El almanaque de nuestro festivo colega que anteriormente hemos recomendado, se vende á 2 reales en Madrid y 3 en provincias y la suscripcion al periódico cuesta 26 rs. trimestre.

La Administracion del *Mundo cómico* se encuentra, como saben nuestros lectores, en la plaza de San Nicolás núm. 8, 2.^o, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Estos remedios han curado enfermedades del género mas formidable y crónico. Uiceraciones que ninguna otra preparacion habian podido remover; han cedido pronto á la acción purificante y regeneradora de este Ungüento, el cual, en union con las Pildoras del mismo nombre (las cuales no hacen daño ni aun á los mas delicados) ejerce una influencia benéfica en las dislocaciones, la rigidez de las articulaciones, las contracciones musculares. La comprobacion de ambas medicinas es absolutamente inocua, pues la naturaleza tanto de la una como de la otra es esencialmente purificante y fortaleciente. Las virtudes unidas de estos nobles remedios son, en los mas casos, capaces de curar, ó por lo menos, aliviar la mayor parte de las dolencias humanas.

COLEGIO

beturiense de primera y segunda enseñanza establecido en el local denominado Palacio, en Zafra.

Correspondiendo al favor creciente que los padres de familia han dispensado á nuestro colegio en los dos años que cuenta de vida, no hemos podido menos á entrar en el 3.^o de introducir notables mejoras tanto en el local como en la enseñanza.

Á la segunda enseñanza dada por cinco profesores, licenciados en sus respectivas facultades, se han añadido la preparacion á carreras especiales y varias asignaturas de adorno.

La primera enseñanza bajo la direccion de un profesor normal ha sido ampliada con la seccion de párvulos.

Los internos serán vigilados continuamente por los inspectores, quienes con su doctrina y ejemplo contribuirán á su mejor educacion,

Imp. de la viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 603, Oxford street, Londres.

No. 4.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

CAFES Y TES. DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primitiva que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado y merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

FARMACIA Y LABRATORIO QUÍMICO

DE

DON RICARDO C. MACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJÓZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob-Graves.
Rob-Boibeu Laffecteur.
Rob-Gren y de Fumaría.
Especia de Zarzate Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano y odado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabia.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
bálsamo de opodeldoc de Stecrs's Chemical.

Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al bálsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchill.
Idem de quina ferruginoso de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.
Idem doctor Andreu.
Idem de Belmet.
De Garcia.
De Borrell, savia de pino marítimo, jarabe

magó: meula de vaca; leche de burr de azufrafas; Helicina-santonine y de Duran, de ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de arnica.
Idem Ingles.
Polvos pateron.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ogea. Fuego español.
Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la vida de Farnier.
Bálsamo Lopez.
Ungüento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del docto

Muertas
Paulinia é lnga de la India.
Electuario contra cuartanas ó tercianas, so garantiza.

Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.
Capsulas copaiba Monthos.
Monthes y Molles.
Idem aceite de hígado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Brazaletes para fontículos.
Suspensorios.
Bragueros.
Geringas para ojos, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristal.
Biberones varias formas franceses é ingleses

Hilas etc.
Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para favorecerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

Siendo depositarios únicos en esta capital de muchos de los especificos indicados hacemos una rebaja proporcional á los pedidos,

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERIA Y ARTIULOS DE ORTOPEdia.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJÓZ.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos perfumaria de la mas selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas laciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y escelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París y que ponemos á continuación algunos, tanto de ese punto como de otros:

Cold Cream á L'langylang.
Pabones de Miranda.
Jomadas de idem.
guquet de idem.
Vinagre de tocador, á las violetas dobles de Parma.
Polvos de flor de arroz con borla y sin ella.
Colorigeno Rigaud.
Agua de la Florida.
Jabon de Glicerina.
Bouquet de la moda.
Agua de Colonia triple.
— de la moda.
— de Labanda.
Jabones fijos de Harem; á las flores de Bengala.
Javon de Lechuga.
— de Glicerina.
— Letitia.
Jabones ilustrados con cromolitografias.
Jabones de Lactocurarium, de Familias, Windsor, Glicerina.
Crema de jabon de Richelieu.
Polvos de jabon de idem.
Pomadas á las flores de Beugala.
— de yema de huevo.

Pomada elegante.
Cosméticos surfinos.
— de las Tallers.
Pomada de violetas y de L'langylang.
Agua de Barcelona.
— de azahar.
— de Botot.
— de Colonia superior.
— de Las Hadas.
— de Pierre.
— de Janina.
Blanco cera de Matilde Diez.
Colcrean superior.
Crema de vinagre.
Depilatorio iuglés. (Moreno Miquel)
Elixir Pelletier y Dethan dentrificos.
Tinturas de Caumont, Padró y Salles, para teñir el pelo.
Veoutine Fay.
Aceite de bellotas de Brea y Moreno.
Chocolates.
Polvos dentrificos de la Sociedad higiénica de París y preparados en esta oficina.
La casa se encarga de preparar toda clase de fórmulas particulares que se le confien, dotando productos de primera calidad.

Y todas las de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.
Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo: cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37 Badajoz. Depósito en Albuquerque, Corchado Estévez, Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno tal como una seguridad la to rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tos y de las vómitos ruidosos del pecho.

Nota.— Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Descubridor de las las locaciones y extr. esta Brna.

Deposito general casa Berthe, 21, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en París. En Madrid por mayor Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en sus oficinas sus depositarios.

En Badajoz, D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (EXAMEN) método. 30 años de éxito. París, en casa del inventor, 52103 boulevard Magenta 158.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revers de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arrear la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse á *Medicus calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra)*

SALES MARINAS PARA BANOS.

Estas sales que representan con la mayor exactitud la composicion de las del mar y se usan con grandes resultados en las enfermedades crónicas, las linfáticas, nerviosas, raquípticas, escrófulas, clorosis, carie afamia etc. Se encuentran preparadas en paquetes en dosis respectivas para un baño.

En... SULFUROSOS DE BAREGES: concentradi-

simos y exactos al análisis de dichas aguas, útiles en todas las enfermedades de la piel: como son herpes y vicios herpéticos, reumas, dolor osteoscopos ó de los huesos, paralipsis, sifilis, abuso del mercurio, afecciones pulmonares etc. Llevan las botellas su instrucción. Farmacia de Trigo Sanchez, San Juan 44, Badajoz (junto á los Gabrieles.)

FARMACIA DEL DOCTOR MARTINEZ.

Campo de San Andrés número 1, Badajoz. Sales marinas para baños; obtenidas directamente por evaporacion, en la costa cantabrica. Se garantizan.

Hay preparados paquetes para un baño tanto para persona como para niños.

Su precio 8 y 4 rs. respectivamente. Baños sulfurosos de Bareges; de no recocida importancia en las afecciones herpéticas y sifilíticas. Se espnde en botellas de diversa capacidad.

Interesante.

Ricardo Pereira Americano y compañía bañeros de primera clase en la playa de Espinho (Portugal) comprométense á dar baños, arrendar casas, contratar hoteles y todo lo demás que sea preciso, á los señores bañistas españoles.

Las muchas señoras y caballeros que se hallan en aquella linda playa y de quienes el anunciante es bañero con garantía suficiente de sus buenos servicios, pues casi todos aquellos bañistas son españoles.

Las personas que quieran utilizar al anunciante, que se dirijan á Ricardo Pereira Americano, quien contestará á vuelta de correo al punto de España desde el cual se le escriba.

Se vende una cama de acero, de matrimonio, y de figura de barco, Darán razon en la casa núm. 13 de la calle de la Sal.